

# LAS ORGANIZACIONES DE NNATs APORTAMOS AL NUEVO CÓDIGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Lima 27 de Marzo de 2013.

**Dra. Aurelia Tan**  
Congresista de la República  
Presidenta De la Comisión de la Mujer

Presente.-

Distinguida Parlamentaria:

Reciba el saludo afectuoso de parte de las organizaciones de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores: MANTHOC, MNNATSOP, ATO COLIBRÍ, YUNTA PACHA, MUNICIPIOS ESCOLARES de la I.E MANUEL GRACÍA CERRÓN, I.E.P de NNATs A. Cussianovich e instituciones como IFEJANT, INFANT, MOVINCOLNATS y REMDI, que acompañan y apoyan nuestra labor por la defensa y promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en especial de la niñez trabajadora.

En esta oportunidad las organizaciones e instituciones firmantes, en el ejercicio de nuestra ciudadanía y nuestro interés de aportar en el proceso de Modificación del Código de los Niños y Adolescentes Ley 27337, presentamos las propuestas en el tema de los Adolescentes y la protección de los niños, niñas trabajadores menores de edad.

Es un tema que nos atañe como niños, niñas y adolescentes trabajadores y que desde el año 2010 en que se inicia este proceso venimos participando. En este tiempo hemos participado en las audiencias que Usted y su equipo ha convocado para recoger aportes de la sociedad civil en tema de infancia y adolescencia, a fin de que el Nuevo Código de los Niños, Niñas y Adolescentes sea expresión del sentir, y de la vida de la niñez de nuestro país, por lo que le agradecemos por la invitación y consideración que ha tenido para con nuestras organizaciones e instituciones.

De antemano queremos expresarle nuestra apertura a cualquier dialogo y reconocer el trabajo que vienen realizando como Comisión de la Mujer y Familia a favor de la niñez peruana.

Pedimos al Dios de la vida que acompañe en sus reflexiones y las decisiones que puedan tomar por los Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores sea para Bien de la Humanidad.

Nos despedimos con el compromiso de seguir trabajando conjuntamente y luchando para que los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes se cumplan y se respeten.



**REMDI**